

**INTERBURO CIA. LTDA.**  
**RUC 1792327962001**

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA "INTERBURO CIA .TDA."**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Abril de 2016, en el local de la Compañía situado Isabel la Católica N24-780 y Av. La Coruña, Edificio Haus Piso 3, a las 15:00H, se reúnen todos los socios de la Compañía "INTERBUROS CIA. LTDA.", de conformidad con el siguiente detalle: 1) La señora **MARIA GABRIELA ESPINOSA MISSURA.**, por sus propios derechos, propietaria de 2.725 participaciones ordinarias; 2) El señor. **ANDRES FERNANDO ESPINOSA MISSURA**, por sus propios derechos, propietario de 2.725 participaciones ordinarias; y, 3) El señor **EDGAR FERNANDO ESPINOSA MORGRO.**, por sus propios derechos, propietario de 450 participaciones ordinarias. Se deja expresa constancia que el valor de cada acción es US\$ 10,00 dólares cada una.

Preside la sesión, en calidad de Presidente de la Compañía el Sr. **Edgar Fernando Espinosa Mogro** y en calidad de Secretario actúa la Gerente Sra. **María Gabriela Espinosa Nissura**. Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Universal Ordinaria, de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. El Presidente propone el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO DE 2.015.**

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADOS INTEGRADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 2.015.**

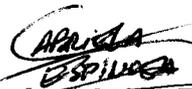
**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES 2015.**

Luego de aprobado el Orden del Día, los accionistas pasan a tratar sobre el primer punto, respecto del cual, el Gerente procede a la lectura del Informe. Una vez concluida la lectura, todos los socios en forma unánime resuelven aprobarlo en todas sus partes puesto que, presenta todas las actividades y gestiones más importantes realizadas durante el Ejercicio Económico cortado al 31 de Diciembre de 2015.

Se pasa a tratar el segundo punto, del orden del día, sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y más anexos cortados al 31 de Diciembre de 2015, y que han estado con anterioridad a disposición de todos los socios por lo mismo todos tienen conocimiento de su contenido y real situación financiera, los socios resuelven unánimemente aprobarlo todas sus partes sin ninguna objeción.

Inmediatamente se procede a tratar el punto tercero y último, del orden del día, referente al destino de las utilidades y los socios aprueban la sugerencia del Gerente para que se proceda autorizar y acumular el saldo liquido de la utilidad a distribuirse que reflejan en el Balance General del 2015 y proceder amortizar las perdidas de años anteriores.

Agotado el orden del día el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 18:45H. Firman para constancia y el secretario que certifica.

  
f) ~~María Gabriela Espinosa M.~~  
**SECRETARIO – SOCIA**  
**GERENTE - GENERAL**